

Tipo de artículo: Artículo original

# Las TIC y el trabajo metodológico desde el colectivo de carrera de español-literatura: una experiencia artemiseña

## *ICT and methodological work from the spanish-literature career group: an artemiseña experience*

Ydania Cardero Barquilla <sup>1\*</sup> , <https://orcid.org/0000-0002-8026-4449>

Yusimí Vigoa Maruri <sup>2</sup> , <https://orcid.org/0000-0002-9548-9130>

Daysi Calixta Rodríguez Rodríguez <sup>3</sup> , <https://orcid.org/0000-0002-8642-7536>

<sup>1</sup> Universidad Julio Díaz González, Artemisa, Cuba. Correo electrónico: [icarderoarquilla@gmail.com](mailto:icarderoarquilla@gmail.com)

<sup>2</sup> Universidad Julio Díaz González, Artemisa, Cuba. Correo electrónico: [vigoayusimi4@gmail.com](mailto:vigoayusimi4@gmail.com)

<sup>3</sup> Universidad Julio Díaz González, Artemisa, Cuba. Correo electrónico: [rodriguezdaysic@gmail.com](mailto:rodriguezdaysic@gmail.com)

\* Autor para correspondencia: [icarderoarquilla@gmail.com](mailto:icarderoarquilla@gmail.com)

### Resumen

El impacto social de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) toca muy de cerca a las instituciones escolares, independientemente del nivel educacional de que se trate; favorecen el perfeccionamiento del proceso de enseñanza aprendizaje y, consecuentemente, el tránsito de formas tradicionales hacia otras más novedosas y eficientes para enseñar y aprender. La universidad, como parte fundamental del desarrollo de la sociedad no está ajena al impacto tecnológico que provoca que los espacios del proceso docente educativo se piensen en torno a las TIC; por ello, los docentes deben disponer de espacios para la reflexión sobre su propia formación y sus prácticas docentes enmarcadas en entornos virtuales, incluidas las maneras en que se diseña y organiza el trabajo didáctico y/o metodológico desde el quehacer en los colectivos de carrera. En esta obra se asumen las concepciones más actuales del papel que desempeña el colectivo de la carrera de Español-Literatura en el trabajo metodológico de la Educación Superior cubana y su contextualización en la Universidad: Julio Díaz González de Artemisa, específicamente; y el uso de las tecnologías para el logro y cumplimiento de una formación con calidad. El objetivo radica, precisamente, en proponer un Plan de Trabajo Metodológico en el que se demuestre cómo el colectivo de carrera contribuye al trabajo metodológico mediante el uso de las TIC en aquellas actividades que lo permitan. Se utilizaron como métodos de la ciencia los del orden teórico, empírico y estadístico, los cuales posibilitaron la revisión coherente de la literatura escrita, sus antecedentes, historicidad; criterios, modos de actuación y la parametrización de los resultados.

**Palabras clave:** educación superior; colectiva de carrera; trabajo metodológico; proceso docente educativo

### Abstract

*The social impact of Information and Communication Technologies (ICTs) touches schools very closely, regardless of the educational level in question; they favor the improvement of the teaching-learning process and, consequently, the transition from traditional ways to newer and more efficient ways of teaching and learning. The university, as a fundamental part of the development of society, is not immune to the technological impact that causes the spaces of the educational process to be thought around ICTs; For this reason, teachers must have spaces for reflection on their own training and their teaching practices framed in virtual environments, including the ways in which didactic and/or methodological work is designed and organized from the work in career groups. This work assumes the most current conceptions of the role played by the group of the Spanish-Literature career in the methodological work of Cuban Higher Education and its contextualization in the University: Julio Díaz González de Artemisa, specifically; and the use of technologies to achieve and comply with quality training. The objective lies, precisely, in*



Esta obra está bajo una licencia *Creative Commons* de tipo **Atribución 4.0 Internacional**  
(CC BY 4.0)

*proposing a Methodological Work Plan in which it is demonstrated how the career group contributes to the methodological work through the use of ICT in those activities that allow it. The theoretical, empirical and statistical order methods were used as methods of science, which made possible the coherent review of the written literature, its antecedents, historicity; criteria, modes of action and the parameterization of the results.*

**Keywords:** superior education; collective of career; methodological work; educational teaching process

**Recibido:** 17/06/2023

**Aceptado:** 23/09/2023

**En línea:** 09/10/2023

## Introducción

Las generaciones nacidas en el nuevo siglo han convivido desde siempre con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), y conciben su presencia como algo natural en su desarrollo para obtener información o mantenerse en contacto con familiares y amigos. Las TIC han producido cambios en los hábitos de conducta y en el modo de relacionarnos (Maldonado et ál, 2019).

La realidad actual, denominada era del conocimiento lleva marcada en sí el fenómeno de grandes innovaciones tecnológicas y organizacionales en gran parte de los ejes sociales, económicos y culturales (Castro, 2003). Las TIC se han incorporado gradualmente a la educación, generando métodos innovadores de enseñanza que se adapten a los nuevos modelos pedagógicos, dejando a un lado los tradicionales métodos de enseñanza fundamentados en la transmisión de conocimiento, profesor, clase y estudiante.

El impacto social de las TIC toca muy de cerca a las instituciones escolares, independientemente del nivel educacional de que se trate; favorecen el perfeccionamiento del proceso de enseñanza aprendizaje y, consecuentemente, el tránsito de formas tradicionales hacia formas más modernas y eficientes de enseñar y aprender. En Cuba, desde inicios de siglo XXI se vienen creando condiciones para una tercera revolución educacional que concede un importante papel al uso de las TIC. Pero no siempre ha sido posible concretarla en todos los escenarios, ni en todos los niveles para los que ofrece potencialidades, incluida la actividad docente. Hoy, cobra mayor relevancia lo planteado por Rodríguez et ál., 2019 al afirmar que los beneficios de las TIC dependen del empleo y la relevancia que se les dé por parte de los diferentes sectores de la sociedad, en especial la comunidad educativa.

La universidad, como parte fundamental del desarrollo de la sociedad, no está ajena al impacto tecnológico que provoca que los espacios del proceso docente educativo se piensen en torno a las TIC; por ello, los docentes deben disponer de espacios para la reflexión sobre su propia formación y sus prácticas docentes enmarcadas en entornos virtuales, incluidas las maneras en que se diseña y organiza el trabajo didáctico y/o metodológico a partir del quehacer en los colectivos de profesores.



Es importante señalar el grado de responsabilidad de los órganos de dirección para establecer mejoras en la infraestructura tecnológica, planes metodológicos y estrategias educativas que conlleven a crear un eje transversal en todas las áreas del conocimiento que impacte de forma significativa en el logro de las competencias que se requieran para la formación académica de los estudiantes, gracias a los múltiples contenidos virtuales asociados al proceso de enseñanza aprendizaje, y aprovechando el gran interés de las nuevas generaciones por el acceso a las TIC.

La sociedad cubana actual exige a la Educación Superior la formación de profesionales con una alta competencia y con un incondicional compromiso con el desarrollo social, todo lo cual demanda una renovación continua y permanente del sistema educativo y este proceso trae consigo la remodelación de las formas, métodos y estilos de trabajo de los docentes en general. Todo lo anterior hace evidente la necesidad de elevar la calidad del proceso docente educativo y para lograr esto se hace necesario el perfeccionamiento del trabajo metodológico en todos los niveles de dirección y organizativos. Uno de los niveles organizativos es el colectivo de carrera, que, según la Resolución Ministerial 47/2022 “es el encargado de llevar a cabo el trabajo metodológico en este nivel organizativo, agrupando a los profesores principales de las disciplinas y de los años académicos que integran la carrera en la sede central, a los coordinadores de los colectivos de carrera de los centros universitarios municipales y filiales, a la representación estudiantil a los profesionales de las entidades empleadoras, así como a otros invitados cuya experiencia lo sugiera” (2022: 28).

## Materiales y métodos

El trabajo metodológico y las TIC en la Educación Superior: algunas consideraciones

La actividad metodológica caracteriza el sistema de trabajo que desarrollan los docentes con la finalidad de prepararlos para lograr una formación de profesionales con una alta calidad en correspondencia con las demandas de la sociedad en los momentos actuales y por lo tanto el trabajo metodológico que se realiza de forma colectiva, tendrá como rasgo esencial el enfoque sistémico y se llevará a cabo para todos los tipos de curso y en cada uno de los niveles organizativos del proceso docente educativo, priorizando la labor desde la instrucción.

Se reconocen como niveles organizativos del proceso docente educativo al colectivo de carrera, al colectivo de año, al colectivo de disciplina e interdisciplinario en los casos necesarios y al colectivo de asignatura.

La labor del colectivo de carrera tiene como propósito lograr el cumplimiento con calidad del modelo del profesional, coordinando así el trabajo de las disciplinas y los años.

De ahí se infiere que ese nivel organizativo constituye el eslabón principal del trabajo metodológico al que se insertan todos los profesores que desarrollan la docencia. Realiza, además, al decir de especialistas como Milián, Ruiz y Fraga,



la función principal de asesorar metodológicamente a decanos de facultades-carrera, o a jefes de departamentos-carrera, según el caso; con el propósito de contribuir al cumplimiento con calidad del modelo del profesional, mediante la coordinación del trabajo metodológico de las disciplinas y los años, con enfoque sistémico (2017: 40). El trabajo metodológico tiene como fin asegurar una labor coordinada y sistemática que oriente, desde el punto de vista didáctico, el desarrollo de las disciplinas y los años para cumplir con el modelo del profesional.

El reglamento organizativo del proceso docente y de dirección del trabajo docente y metodológico para las carreras universitarias, vigente en Cuba, no solo reconoce la necesidad del uso de las TIC en el proceso de formación, sino que establece funciones relacionadas con ellas, para los colectivos de carrera, año, de disciplina y asignaturas (RM.47-2022). Tal es la importancia de este tema que en este reglamento aparece implícito el uso de las tecnologías en todas las actividades semipresenciales y a distancia; puesto que su integración al proceso docente educativo favorece el acceso a un gran volumen de información y, complementadas con el uso de internet, posibilita la interacción con los conocimientos formalizados (Pessoa et ál., 2016), además de potenciar su impacto en la vida social, institucional e individual.

Es por esto que las TIC se han venido integrando en la formación universitaria, a partir de las particularidades y condiciones de las naciones y universidades (Hernández, 2017). Así han favorecido las vías y modos de desarrollar el trabajo docente y metodológico en las instituciones, en correspondencia con las capacidades tecnológicas de las universidades y el desarrollo de las habilidades y concepciones de trabajo del cuerpo docente.

El colectivo de carrera es el encargado de llevar a cabo el trabajo metodológico en este nivel organizativo. Agrupa a los profesores principales de las disciplinas y de los años que integran la carrera en la sede central, a los coordinadores de carrera de los centros universitarios municipales y filiales, y a la representación estudiantil; así como a otros invitados cuya experiencia lo sugiera. Su labor tiene como propósito lograr el cumplimiento con calidad del modelo del profesional, coordinando así, el trabajo de las disciplinas y los años.

Este colectivo cumple, entre otras importantes funciones, las siguientes:

- La contribución al cumplimiento de los objetivos generales de la carrera y a su perfeccionamiento continuo;
- propone al decano o jefe de departamento-carrera, la estrategia educativa de esta y su instrumentación;
- El plan de trabajo metodológico del colectivo y la evaluación de sus resultados;
- Los planes del proceso docente hasta nivel de asignatura, incluyendo los tres tipos de currículos, para cada tipo de curso en que se desarrolle la carrera;
- La organización de todas las asignaturas por períodos docentes en cada año académico;



- Los objetivos de cada año para cada cohorte de estudiantes, tomando como punto de partida el modelo del profesional;
- Realiza las adecuaciones al plan del proceso docente de la carrera, para ello tienen en cuenta los resultados del proceso docente educativo, las características del territorio y de la universidad y, el desarrollo científico-técnico del claustro;
- Selecciona la red de unidades docentes y entidades laborales de base apropiadas para el desarrollo de los modos de actuación del futuro egresado;
- Propone la bibliografía complementaria de las disciplinas en cualquier tipo de soporte;
- Participa en el diseño, organización y ejecución de los ejercicios de culminación de los estudios;
- Analiza periódicamente y con integralidad el cumplimiento de los objetivos generales de la carrera por cohortes de estudiantes;
- Analiza los resultados de los procesos de evaluación y acreditación de la carrera y propone, a la autoridad académica a la cual se subordina, las tareas para la elaboración del plan de mejoramiento continuo de la calidad;
- Mantiene un vínculo de trabajo estrecho con los centros empleadores que favorezca la adecuada articulación entre el pregrado y la preparación para el empleo; así como con los coordinadores de programas de posgrado, de manera que ayude a una adecuada articulación de los contenidos de estos con el pregrado.

En todas estas funciones se destaca que, se proponen al decano o al jefe de departamento-carrera, según el caso, las acciones y correcciones necesarias, apoyándose en la actividad investigativa, para lograr el mejoramiento continuo de la calidad del proceso docente educativo de la carrera para todos los tipos de curso, lo que reafirma su condición de asesor.

El colectivo de carrera tiene como una de las principales premisas: incentivar la elaboración y el uso de los recursos educativos, priorizando el empleo de las tecnologías de la información y las comunicaciones (Resolución 47/2022 del Ministerio de Educación Superior).

La implementación de la tecnología educativa en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje (PEA) de las diferentes asignaturas del currículo está relacionada con los medios, componente didáctico que se identifica con “todos los componentes del proceso docente-educativo que actúan como soporte material de los métodos (instructivos o educativos), con el propósito de lograr los objetivos planteados” (González, 1986: 48).

Entre los medios de transmisión de información utilizados en el contexto escolar se incluyen los llamados audiovisuales, definidos como “los medios técnicos de representación que permiten ampliar las capacidades propias



de los sentidos de la vista y el oído. Amplían estos sentidos en sus dimensiones espacial y temporal” (González, 1986: 48).

Son considerados medios audiovisuales directos: el pizarrón magnético, el retroproyector, las diapositivas, la computadora, el vídeo; parte de ese grupo son la televisión y el cine –por citar solo algunos-. Documentales, reportajes, entrevistas, programas culturales, científicos y ambientales, spot., video clip, entre otros, conforman la gran variedad de formatos de índole informativa que se emiten a través de los medios audiovisuales, y son denominados por la literatura, obras audiovisuales.

Porto (1995) asegura que dentro de las ventajas que tiene el uso de estos medios en el aula se encuentran que pueden estimular la lectura posterior sobre los temas tratados y desarrollar el lenguaje oral y escrito. Aspectos de vital importancia si se considera que la utilización de estos medios puede ser una alternativa eficaz a favor de contribuir al desarrollo de los procesos de comprensión, análisis y construcción textual.

Según Barrera, dentro de las ventajas que ofrece su utilización en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua española y la literatura, figuran que permiten presentar los temas o conceptos sobre los que se va a comprender, analizar, conversar o escribir de una manera objetiva, clara y accesible; proporciona al estudiante medios variados de aprendizaje; estimulan el interés por la temática, poblándoles la mente de ideas para su posterior textualización, lo que permite la motivación individual y grupal por la actividad comunicativa; fomentan la participación en el debate, la creatividad evidenciada en los diversos textos que producen; desarrollan la observación; acercan a los participantes a la realidad y a darle significado a lo aprendido; facilitan la comunicación, el aprendizaje por descubrimiento, lo que implica la realización de comparaciones y contrastes con el fin de establecer semejanzas y diferencias, elementos que distinguen la atribución y producción de significados textuales (2014: 85).

También introducen al estudiante en la tecnología audiovisual, donde este se ejercita en el uso integrado de materiales evitando el aprendizaje memorístico y ayudándolos a comprenderse mejor a sí mismos y a su entorno. Todo ello justifica que la preparación metodológica que se desarrolla en el colectivo de carrera, apunte hacia las potencialidades de las TIC y su papel en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para utilizar los medios audiovisuales en el aula es necesario seguir una serie de pasos, dentro de los que se destacan: la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje; la selección del medio audiovisual; presentación y utilización del material audiovisual; ver en qué momento del proceso de enseñanza se va a utilizar y ensayar su presentación; diseñar actividades posteriores a la presentación de imágenes (son fundamentales para cargar de valor didáctico al medio exhibido).





Por sus aportaciones cognitivas, científicas y culturales, además de por su forma amena de llegar hasta el alumno se recomienda en las clases de Español-Literatura la utilización de documentales, películas, como textos audiovisuales que incitan el interés y la curiosidad de los alumnos. Al respecto, debe mantenerse la lógica de los contenidos y objetivos propios de la asignatura, los que serán tratados a partir de las potencialidades que estos tipos de textos proporcionen y que el profesor ha de analizar detalladamente antes de proponerlos al alumno.

En su análisis se tendrá en cuenta además de lo anteriormente planteado, la incidencia desde el punto de vista significativo, de aspectos como: música, luces, escenografía, ambientación, los cuales responden a la intención comunicativa de la obra de la que se trate y que se convierten junto a los propios enunciados, en pistas de carácter semántico, que enriquecen los procesos de significación que el alumno efectúa.

Es esencial en este punto, el dominio y consecuente aplicación de la metodología que caracteriza el trabajo con textos audiovisuales, lo que supone tres fases fundamentales:

- Antes de la visualización: orientación al alumno de los aspectos a observar en el material, lo que exige de la elaboración de una guía de observación que debe ser facilitada y discutida previamente. En este momento pueden proponerse además, si el profesor lo estima conveniente, las tareas que se derivarán del texto seleccionado.
- Durante la visualización: se informa como punto de partida el objetivo de la visualización y se rememoran los aspectos a observar.
- Posterior a la visualización: Se procede a la discusión del material, de acuerdo con los aspectos antes informados y a la solución y revisión de las tareas propuestas. (Se sugiere después de la visualización del material, facilitar al alumno un resumen escrito sobre lo tratado, con el objetivo de que la lectura detallada le permita la solución de las tareas textuales con más objetividad) (Barreto, 2002).

Si se toma en consideración lo anteriormente expuesto, se destacan algunos elementos que se asumen de manera crítica en la presente investigación: las funciones de dirección, establecimiento de relaciones con otros niveles y el grado de desarrollo socioeconómico, tecnológico y cultural del territorio. A esto se suma la función de asesoría a los directivos de las diferentes carreras.

Teniendo en cuenta el modelo pedagógico para la formación de profesionales en pregrado de la Universidad de Artemisa, debe existir una estrecha relación entre la meta (componente del modelo pedagógico), asumida esta como el fin hacia el que se dirigen las acciones para formar profesionales competentes en estrecha relación con las demandas sociales, y el modelo del profesional de cada carrera.

A partir de la meta propuesta por el Ministerio de Educación Superior para la formación de pregrado en Cuba, se constatan algunas limitaciones en su formulación en relación con las exigencias actuales que la sociedad demanda de



las universidades cubanas, lo que conduce a asumir la meta, más atemperada a las exigencias del momento histórico concreto que se vive tanto en el ámbito nacional como internacional.

Se asume entonces, como meta en la universidad de Artemisa egresar un profesional con formación integral, caracterizado por ser competente ante las exigencias, la dinámica y las necesidades de la vida contemporánea, capaz de gestionar información y convertirla en conocimientos que aplique a la solución de problemas que identifica en su realidad profesional y social.

Todo ello supone que esta meta se convierta en el punto de partida del trabajo metodológico del colectivo de carrera, por lo que las acciones que se diseñen desde este nivel organizativo deben tener su continuidad en el resto de los niveles, hasta su concreción en el año académico.

Por otra parte, los principios didácticos asumidos (Páez, 2013:40-45), están en mayor correspondencia con la meta identificada para la formación de pregrado, por lo que constituyen lineamientos prácticos que poseen función gnoseológica y transformadora de la personalidad de los estudiantes a partir de sus características individuales y del contexto histórico–concreto que deben regir el trabajo metodológico del colectivo de carrera.

Estos son:

- El proceso de enseñanza-aprendizaje y su carácter cultural con énfasis en sus componentes científico-técnico e ideológico.
- El proceso de enseñanza-aprendizaje y su carácter instructivo, desarrollador y educativo.
- El proceso de enseñanza-aprendizaje y su carácter social e individual como condicionante para la atención a la diversidad desde la dirección del proceso.
- Vinculación del proceso de enseñanza-aprendizaje con el proceso social y los contextos formativo–laborales.

Estos principios deberán estar presentes en las acciones que se diseñen a un nivel macro en la carrera y en la medida en que se avance hacia el colectivo de disciplina, interdisciplinario y de asignatura, a un nivel meso y a un nivel micro el año académico. Es en este último en el que se concretan las acciones horizontal y verticalmente con el estudiante.

Las demandas educativas de la sociedad cubana hoy tienen en cuenta dos vertientes para lograr la meta propuesta. Estas deben estar presentes en cada una de las acciones que del colectivo de carrera emanen. Ellas son:

- Formación de un profesional integral en relación con las demandas de la sociedad cubana del siglo XXI.
- Egreso de un profesional capaz de gestionar información y convertirla en conocimientos que aplique a la solución de problemas que identifica en su realidad profesional y social, como requisito esencial, para ser competente ante las exigencias, la dinámica y las necesidades de la vida contemporánea.





Todo lo anterior se concreta en lo normado en la RM 47/2022, del Ministerio de Educación Superior de Cuba, en la que se plantea que la conducción del colectivo de carrera está a cargo del coordinador de la carrera, que es un profesor de elevada preparación científica y pedagógica, designado por el decano de la facultad-carrera o por el jefe del departamento-carrera según corresponda.

Las principales obligaciones y atribuciones del coordinador del colectivo de la carrera, declaradas en la mencionada resolución, están referidas a garantizar espacios de discusión del plan de estudio en el colectivo, convocar y presidir las reuniones del colectivo de carrera, conducir la elaboración de la estrategia educativa de la carrera y asesorar su implementación en cada año académico, velar por la adecuada organización e implementación de las acciones de orientación profesional y de comunicación con los estudiantes, como parte de la estrategia educativa de la carrera, asesorar a los profesores principales de cada año en la elaboración e implementación del diagnóstico integral de los estudiantes, organizar y conducir el trabajo metodológico del colectivo en todos los tipos de curso para contribuir a la correcta implementación del plan de estudio, con énfasis en la disciplina principal integradora, las prácticas laborales y las estrategias curriculares, participar en las reuniones de la Comisión Nacional de la Carrera, con el propósito de informar al directivo académico al cual se subordina y a los miembros de su colectivo sobre los resultados, a fin de implementar las acciones que se requieran, asesorar el trabajo metodológico de los colectivos de disciplinas y años en la sede central y de los coordinadores de carrera en los municipios.

Estas consideraciones exigen que el Plan de Trabajo Metodológico de la carrera (PTM) debe atender dos direcciones: las necesidades, dinámica y exigencias de la formación de los profesionales que se pretende formar y las potencialidades, carencias o debilidades que manifiestan los docentes que llevarán a cabo esa formación, las cuales se determinarán desde el balance del trabajo metodológico del periodo de tiempo que le anteceda.

El PTM partirá de un objetivo general del que se derivarán otros objetivos específicos que deberán cumplir los colectivos de disciplina e interdisciplinarios, de asignatura y de año así como el sistema de tareas metodológicas que se ejecutarán, el responsable y el cronograma de realización. Las tareas metodológicas deberán recoger acciones que abarquen la planificación y organización del proceso docente y el control; este proceso evidenciará la ejecución de las diversas formas de trabajo metodológico establecidas en la RM 47/2022: la docente-metodológica y la científico-metodológica.

El PTM de la carrera, por consiguiente, deberá estar conformado por:

- Diagnóstico de necesidades, exigencias y prioridades de docentes y estudiantes
- Problemas metodológicos que deben resolverse durante el curso académico
- Tareas metodológicas generales de la carrera, responsables y cronograma



- Plan de controles a actividades de formación
- Plan de superación pedagógica y didáctica de los docentes de la carrera de acuerdo con el diagnóstico (aquí deben incluirse las formas de educación posgraduada que oferta la Universidad de Artemisa y sus temáticas y las que determina la carrera)
- Evaluación del desarrollo de las acciones realizadas y su impacto en la formación de los estudiantes.

## Resultados y discusión

### Una propuesta de Plan de Trabajo Metodológico

Según exigencia de la sociedad cubana actual y política del Ministerio de Educación Superior se aspira a la formación integral de los estudiantes universitarios, la que debe dar como resultado, graduados con un sólido desarrollo político ideológico; dotados de una amplia cultura social, humanística y económica y comprometidos socialmente con los intereses de la nación. Sin embargo, aún persisten dificultades en este proceso formativo, lo que conlleva a la búsqueda de su perfeccionamiento. En función de este propósito se impone la preparación constante de un claustro, que se caracterice por la búsqueda y actualización del sistema de conocimientos desde todas las esferas, sustentado en la preparación metodológica en los diferentes niveles organizativos a partir de la nueva concepción integradora de la carrera a la facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas.

Una vía eficaz para minimizar los problemas que afectan la formación de pregrado es perfeccionar el trabajo metodológico en estos niveles. En la RM 47/ 2022 del Ministerio de Educación Superior (MES) de Cuba, en su artículo 125, se define el trabajo metodológico como “la labor que, apoyados en la Didáctica, realizan los sujetos que intervienen en el proceso docente educativo, con el propósito de alcanzar óptimos resultados en dicho proceso, jerarquizando la labor educativa desde la instrucción, para satisfacer plenamente los objetivos formulados en los planes de estudio” (2022: 26-27). En concordancia con esta definición Díaz (1998) señala que el encargo social del trabajo metodológico...es trazar la estrategia que permita hacer ejecutar el proceso de enseñanza-aprendizaje..., destacando así la posición protagónica que ocupa la didáctica en esta labor para lograr su eficiencia y eficacia.

El trabajo metodológico se realiza tanto de forma individual como colectiva. El individual es la labor de autopreparación que realiza el profesor en lo científico técnico, didáctico, filosófico, político-ideológico e informático, requeridos para el desarrollo de su labor docente. El colectivo, tiene como rasgo esencial el enfoque en sistema y se lleva a cabo en cada uno de los niveles organizativos del proceso docente educativo. Se identifican como subsistemas o niveles organizativos: Colectivo interdisciplinario de la carrera, se cuenta en estos momentos con un solo grupo docente de Curso Diurno (CD), de 3er año; se trabaja también con el Curso por Encuentro (PE), que tiene



más estabilidad y ambas modalidades posibilitan instrumentar actividades desde el colectivo de la carrera. La carrera tiene cuatro disciplinas: Disciplina Didáctica del Español y la Literatura como principal y las disciplinas: Estudios Literarios, Estudios Lingüísticos y Lenguaje y Comunicación.

En el PTM se planifica actividades metodológicas que responden a líneas permanentes de trabajo, determinadas a partir de las problemáticas más acuciantes que hoy enfrenta la Universidad de Artemisa y en particular el Departamento de Español-Literatura de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas que repercuten directamente sobre la formación integral de los estudiantes: la implementación de una nueva generación de planes de estudio (E), la gestión de la calidad y el trabajo con la orientación profesional.

### **Fundamentación del plan de trabajo metodológico**

Un análisis integral de los resultados del proceso de formación a lo largo de estos años y en particular en los cursos-2017-2018 – 2018 -2019 , 2020, 2021; posibilita identificar dificultades relacionadas con:

1. Ingreso a la carrera de Licenciatura en Educación, especialidad Español-Literatura.
2. La preparación del colectivo de la carrera para la implementación de las estrategias curriculares, así como para la informatización de los programas de las diferentes asignaturas en el nuevo Plan de estudio. Su montaje en la plataforma Moodle.
3. El empleo de las TIC como herramienta indispensable para desarrollar un proceso de enseñanza- aprendizaje acorde con las demandas de la sociedad del conocimiento.
4. Estrategias investigativas que favorezcan a los grupos estudiantiles para posibilitar un buen resultado en la calidad del aprendizaje de los estudiantes.

### **Necesidades y prioridades en el orden metodológico**

1. Concepción de la labor educativa en general y la político-ideológica en particular, con el objetivo de elevar la calidad de la formación, centrada en el sistema de valores de la Revolución Cubana que conlleve al egreso de estudiantes con una alta competencia profesional y con sólidas convicciones revolucionarias.
2. Adquisición por los estudiantes de los modos de actuación y las habilidades profesionales propias del profesor de Español-Literatura.
3. Enfoque sistémico del trabajo metodológico para garantizar la preparación de los profesores para el desarrollo de un proceso docente educativo con calidad.
4. Implementación y validación del Plan de Estudio E que ya lleva varios cursos su implementación.
5. Concepción de una estrategia de aprendizaje que contribuya al aprendizaje autorregulado.



### Problemas metodológicos a resolver en el curso

1. Preparación didáctica y metodológica de los docentes a partir de la profundización en las disciplinas y asignaturas que imparten, propias del Plan de estudios E, con énfasis en la salida ideo-política de los contenidos del programa.
2. Preparación de los jefes de disciplinas y tutores para lograr el perfeccionamiento del sistema de formación de los estudiantes y los alumnos ayudantes.
3. Elaboración de estrategias didácticas para educar desde la instrucción.
4. Tratamiento metodológico en las disciplinas y asignaturas.
5. Planificación, ejecución y control del trabajo metodológico con enfoque sistémico en el departamento docente.

#### Objetivo General:

Favorecer la preparación ideo-política, pedagógica, metodológica y científica de los docentes para lograr su excelencia en función de la formación de profesionales competentes comprometidos con la Revolución, en correspondencia con las necesidades e intereses de la sociedad cubana.

#### Objetivos específicos:

1. Incrementar la calidad del proceso de formación integral del profesional en todos los tipos de curso y escenarios docentes, para el logro de un profesional de educación con un sólido desarrollo político-ideológico, amplia cultura social, humanística y económica, competente para el desempeño profesional y comprometido con los intereses de la nación; que se exprese en un graduado universitario preparado para la vida en la Cuba revolucionaria.
2. Fortalecer la preparación de los integrantes del colectivo de la carrera para la elevación progresiva de la eficiencia académica y la eficacia de la labor educativa.
3. Fortalecer el trabajo científico-metodológico desde el departamento docente en estrecha relación con el trabajo científico-estudiantil.
4. Potenciar la gestión de la calidad en la docencia mediante la implementación de las estrategias de aprendizaje.

El Plan de Trabajo metodológico (PTM) aprobado para el curso 2023 por el departamento-carrera de Español-Literatura de la Universidad de Artemisa fue el siguiente:

**Tabla 1:** Actividades metodológicas a nivel de Departamento docente carrera.

Actividades metodológicas	Objetivos metodológicos	Fecha	Participantes	Responsable
<b>Reunión Docente Metodológica</b> - Análisis de los resultados del proceso de formación del curso 2021	Valorar los resultados del proceso de formación de profesionales a	Abril	Profesores del dpto.	Jefa de Dpto. y coordinadora de carrera.



<p>Fortalezas y debilidades</p> <p>Análisis de la RES 85/2016</p> <p><b>Reunión Docente Metodológica</b></p> <p>Análisis de la RM 47/2022</p>	<p>partir del análisis de los indicadores de eficiencia correspondientes para el CD y CPE, ver eficiencia en el ciclo 2019 2021. (horizontal y vertical)</p> <p>Analizar la res/85 2016 con el objetivo de rediseñar el plan de desarrollo individual de los docentes.</p> <p>Analizar la RM 47/2022 con el objetivo de reflexionar sobre las diferentes formas del trabajo metodológico que se desarrollará en la etapa.</p>	<p>2022</p> <p>Abril</p> <p>Mayo</p>	<p>Profesores del Depart.</p> <p>Profesores del Depart.</p>	<p>Profesor designado</p> <p>MSc. Rafael Moya Lauzán</p> <p>Profesora designada</p> <p>MSc. Ana Ivis Castellanos Pérez</p>
<p><b>Taller Docente metodológico</b></p> <p>Análisis del proyecto educativo de la brigada de 3er año de la carrera. Potencialidades en las TIC</p>	<p>Argumentar cómo desde los proyectos educativos se puede fomentar el trabajo político-ideológico y la formación en valores desde la instrucción, a partir la gestión del año académico y la atención personalizada</p>	<p>Mayo</p>	<p>Profesores del Depart.</p>	<p>PPAA</p> <p>Lic. Milenis Castro García</p>
<p><b>Taller Docente metodológico</b></p> <p>El desarrollo del estudio y el trabajo independientes en los estudiantes universitarios: fundamentos teóricos y metodológicos. Uso de las plataformas virtuales</p>	<p>Debatir con los docentes los fundamentos teóricos y metodológicos de la dirección de la actividad independiente de los estudiantes, que se exprese en el incremento de su dedicación al estudio y en sus resultados académicos</p>	<p>junio</p>	<p>Profesores del Depart.</p>	<p>Profesor designado Doctora Ana Belkis García Rodríguez</p>
<p><b>Taller Docente Metodológico</b></p> <p><i>Elaboración de instrumentos evaluativos. Su implementación desde el proceso docente educativo y su impacto en la plataforma MOODLE</i></p>	<p>Caracterizar la derivación gradual de los objetivos al enfrentarse a la elaboración de un instrumento evaluativo final.</p>	<p>junio</p>	<p>Profesores del Depart.</p>	<p>Profesor designado</p> <p>MSc. Lázaro Nochea Vilella</p>



<p><b>Reunión metodológica</b></p> <p>Análisis de los resultados del proceso de formación del I período del curso 2022</p> <p>Fortalezas y debilidades</p>	<p>Valorar los resultados del proceso de formación de profesionales a partir del análisis de los indicadores de eficiencia correspondientes</p>	<p>Septiembre</p>	<p>Profesores</p>	<p>Jefa del departamento en funciones y coordinadora de la carrera</p>
<p><b>Clase Metodológica Instructiva:</b></p> <p>Tratamiento metodológico al enfoque profesional pedagógico desde la disciplina Didáctica de la Lengua Española y la Literatura. El empleo racional de los textos audiovisuales</p>	<p>Demostrar cómo dar tratamiento metodológico al enfoque profesional pedagógico desde la disciplina Didáctica de la Lengua Española y la Literatura</p>	<p>Octubre 2022</p>	<p>Profesores del Depart.</p>	<p>Jefa de disciplina principal integradora.</p>
<p><b>Reunión metodológica:</b></p> <p>Perfeccionamiento del proceso para los ejercicios de culminación de estudio</p>	<p>Analizar lineamientos para la culminación de estudios</p>	<p>Noviembre 2022</p>	<p>Profesores del Depart.</p>	<p>Jefe de Departamento y coordinador de carrera</p>
<p><b>Clase metodológica instructiva :</b></p> <p>Tratamiento metodológico de las estrategias curriculares en las disciplinas y asignaturas y su relación con las TIC</p> <p>Disciplina: Estudios Literarios.</p>	<p>Demostrar cómo dar cumplimiento a las estrategias curriculares desde las disciplinas y asignaturas</p>	<p>Diciembre 2022</p>	<p>Profesores del Depart.</p>	<p>Jefe de disciplina de Estudios Literarios MSc Raúl Chacón LLanes</p>
<p>Clase abierta: Tratamiento metodológico de las estrategias curriculares en las disciplinas y asignaturas. La lectura digital</p> <p>Asignatura: Literatura Infantil(Currículo propio)</p>	<p>Valorar el cumplimiento de lo relacionado con las estrategias curriculares a través de la asignatura Comprensión y construcción de textos</p>	<p>Enero 2023</p>	<p>Profesores del Depart</p>	<p>Profesor seleccionado</p>
<p><b>Reunión Docente Metodológica</b></p> <p>- Análisis de los resultados del proceso de formación del curso 2022</p> <p>Fortalezas y debilidades</p>	<p>Valorar los resultados del proceso de formación de profesionales a partir del análisis de los indicadores de eficiencia correspondientes para el CD y CPE, ver eficiencia en el ciclo 2019 2021 y 2022. (horizontal y vertical)</p>	<p>Febrero 2023</p>	<p>Profesores del Depart</p>	<p>Jefe de dpto</p>



### **Sistema de control del trabajo metodológico**

En el caso de los controles a la actividad docente se tendrá en cuenta lo planteado en la RM de la Educación Superior 47/2022. Se anexará a este documento la planificación de los controles a cada uno de los docentes y quiénes realizarán el control, teniendo en cuenta la categoría docente y funciones, previa preparación con el jefe de dpto.

Prioridades del sistema de control

La función de control es, en el trabajo metodológico, "... sistemática y permanente y en todos los casos se verificará el cumplimiento de las líneas, objetivos o direcciones proyectadas sobre la base del diagnóstico realizado" (García y Caballero, 2004).

Por tanto, en todos los tipos de control que se realicen en el curso escolar se tendrán en cuenta el objetivo, tanto general como específico del presente plan de trabajo metodológico. El diagnóstico, su seguimiento y actualización determinarán la sistematicidad y cantidad de controles a realizar. Esto implica que a lo largo del período lectivo el número de controles puede variar, en dependencia de los resultados que se vayan alcanzando; en consecuencia, el sistema de control se ajustará a estas consideraciones.

Para la valoración de la efectividad de las actividades metodológicas diseñadas y ejecutadas en este plan metodológico, se propone emplear las siguientes vías de control:

1. Visitas de control a las diferentes formas de trabajo metodológico ejecutadas en las actividades a nivel de departamento docente y de los órganos colectivos del trabajo metodológico (colectivos de carrera y disciplina).
2. Control a clases para valorar la aplicación de los acuerdos metodológicos de las diferentes formas de trabajo metodológico efectuadas como modo de constatación de su carácter sistémico.
3. Valoración de la calidad del proceso docente educativo a través de encuestas de satisfacción a los estudiantes.

Constituyen objetos del control del trabajo metodológico:

1. La autopreparación de los docentes como forma individual del trabajo metodológico, considerada en sus "(...) aspectos científico técnico, didáctico, filosófico, político ideológico e informáticos requeridos para el desarrollo de su labor docente" y su concepción como "(...) premisa fundamental para que resulte efectivo el trabajo metodológico que realiza el profesor de forma colectiva" (MES, 7/2022).
2. Colectivos de carrera:
  - Concepción del trabajo metodológico.
  - Precisiones que se tienen en consideración en torno a lograr el cumplimiento con calidad del modelo del profesional.
  - Vínculo con los colectivos de disciplinas y años.





- Concepción de la validación de los documentos rectores de los planes de estudio y programas de asignaturas.
- 3. Colectivos de disciplinas:
  - Concepción del trabajo metodológico.
  - Relación que guardan con los objetivos del modelo del profesional y de las asignaturas.
  - El vínculo con los colectivos de asignaturas y años.
  - Concepción de la validación de los programas de disciplinas y asignaturas.
- 4. Colectivos de años (su funcionamiento en las carreras).
  - Concepción del trabajo metodológico para el cumplimiento de los objetivos diseñados en el modelo del profesional correspondiente a cada carrera y perfil. Su relación con los objetivos de las asignaturas.

#### Formas de control

1. Observación de las reuniones de cada nivel de dirección y organizativo del trabajo metodológico.
2. Observación de clases a los profesores, con énfasis a los que presentaron dificultades el curso anterior, los de poca experiencia o de reciente incorporación al departamento.
3. Comprobaciones políticas y de conocimientos a los estudiantes.

Indicadores a tener en cuenta en las formas de control que se realizarán a los órganos colectivos del trabajo metodológico

1. Enfoque sistémico del trabajo metodológico, tomando en consideración:
  - Los objetivos como componentes que le otorgan unidad al sistema (en su derivación gradual)
  - La combinación racional de formas y tipos de trabajo metodológico en estrecho vínculo con los objetivos
  - La relación con los restantes órganos
  - El cumplimiento del propósito fundamental del trabajo metodológico diseñado para cada nivel organizativo y de dirección.
2. La preparación previa de los que conducen la actividad.
3. La calidad de la conducción de la actividad metodológica.
4. La calidad de los acuerdos que se adopten.
5. La participación activa de los representantes de la FEU (colectivos de año).

## Conclusiones

La carrera universitaria constituye el principal espacio curricular para la formación de profesionales competentes, con un alto compromiso con su tiempo, que exige hoy la sociedad cubana. Es responsabilidad del colectivo de carrera el



diseño y ejecución del trabajo metodológico, que dará como resultado la asimilación consciente de conocimientos y el desarrollo de las habilidades, todo lo cual conllevará a su aplicación creadora en la solución de los problemas profesionales a partir de las competencias en las TIC. La participación de los docentes que integran el colectivo de carrera, dirigidos por el coordinador, es decisiva por lo que adquiere singular importancia la intencionalidad del trabajo metodológico hacia el perfeccionamiento continuo del proceso docente educativo y la necesaria integración en el trabajo con el colectivo de disciplina y el colectivo de año, como subsistemas de trabajo metodológico.

## Conflictos de intereses

Los autores no poseen conflictos de intereses.

## Contribución de los autores

1. Conceptualización: Ydania Cardero Barquilla, Yusimí Vigoa Maruri, Daysi Calixta Rodríguez Rodríguez
2. Curación de datos: Daysi Calixta Rodríguez Rodríguez
3. Análisis formal: Daysi Calixta Rodríguez Rodríguez
4. Investigación: Ydania Cardero Barquilla, Yusimí Vigoa Maruri
5. Metodología: Ydania Cardero Barquilla, Yusimí Vigoa Maruri
6. Software: Ydania Cardero Barquilla
7. Supervisión: Daysi Calixta Rodríguez Rodríguez
8. Validación: Daysi Calixta Rodríguez Rodríguez
9. Visualización: Daysi Calixta Rodríguez Rodríguez
10. Redacción – borrador original: Ydania Cardero Barquilla, Yusimí Vigoa Maruri, Daysi Calixta Rodríguez Rodríguez
11. Redacción – revisión y edición: Ydania Cardero Barquilla, Yusimí Vigoa Maruri, Daysi Calixta Rodríguez Rodríguez

## Financiamiento

La investigación no requirió fuente de financiamiento externa.

## Referencias



Esta obra está bajo una licencia *Creative Commons* de tipo **Atribución 4.0 Internacional**  
(CC BY 4.0)

- Maldonado, G. et ál. (2019). El efecto de las TIC y redes sociales y estudiantes universitarios. RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia. <http://dx.doi.org/10.5944/ried.22.2.23178>
- Castro, B. (2003). *Hacia un desarrollo sostenible en la Era de la Globalización*. Ed. Ciencia, tecnología y sociedad
- Rodríguez, A. et ál. (2019). TIC y aplicaciones móviles en la educación superior; del dicho al reto. Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo. [https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/01/TIC\\_educacion-superior.html](https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/01/TIC_educacion-superior.html)
- Ministerio de Educación Superior. (2022) Resolución Ministerial No. 47. Reglamento del Trabajo Docente y Metodológico de la Educación Superior. La Habana, Cuba
- Milián, R, Ruiz, H y Fraga, E. (2017). El colectivo de carrera: su labor de asesoría metodológica. Revista Pedagogía Universitaria. Vol. 6, No. 1, 2017. ISSN-e: 2306-918 X.
- Pessoa, A. R. et ál. (2016). Uso de la aplicación WhatsApp por estudiantes de Odontología de Sao Paulo, Brasil. Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2307-21132016000400007](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-21132016000400007)
- Hernández, R.M. (2017). Impacto de las TIC en la educación: Retos y Perspectivas. Propósitos y Representaciones. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2017.v5n1.149>
- González, V. (1986). *Teoría y práctica de los medios de enseñanza*. Ed. Pueblo y Educación, La Habana, Cuba
- Porto, A. (1995). *Tareas para capacitarse en el trabajo con los medios*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, La Habana, Cuba
- Barrera, A. D. (2014). *Papel de la tecnología y el uso del software educativo en el perfeccionamiento de las habilidades para la asignatura en Secundaria Básica*. Ed. Pueblo y Educación, La Habana
- Barreto, I. (2002). *El uso de la televisión educativa y el video en la escuela*. III Seminario Nacional de Educadores. MINED, La Habana
- Páez, M. et ál. (2019). El tratamiento metodológico, una mirada desde los programas académicos de posgrados. Revista de Educación: MENDIVE. Disponible en: <http://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/erticle/view/1957>
- Díaz, T. (1998). *Modelo para el trabajo metodológico del proceso docente educativo en los niveles de carrera, disciplina y año académico en la Educación Superior*. Tesis de Doctorado: Universidad de Pinar del Río, Cuba.
- García, G. y Caballero, E. (2004). *El trabajo metodológico en la escuela cubana. Una perspectiva actual, en Didáctica: teoría y práctica*. Ed. Pueblo y Educación, La Habana, Cuba

